

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, en la Sala de Consejeros 1 y 2, Planta Baja, Edificio A, del Instituto Nacional Electoral (INE), siendo las catorce horas con once minutos del día veintidós de abril de dos mil diecinueve, se celebró la Quinta Sesión Extraordinaria de 2019 de la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE) del Consejo General del INE, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejeras y Consejeros Electorales:

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la Comisión.
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.
Mtro. Jaime Rivera Velázquez.
Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

Consejeros del Poder Legislativo:

Lic. David Olivo Arrieta, del Partido Acción Nacional (PAN).
C. Guillermo Elías Cárdenas González, de Movimiento Ciudadano (MC).

Representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Mariana De Lachica Huerta, del Partido Acción Nacional (PAN).
Lic. Jesús Justo López Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
C. Eduardo Hugo Ramírez Salazar, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).
C. Adalid Martínez Gómez, del Partido del Trabajo (PT).
Lic. Anayeli Peña Piña, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
Act. Daniela Fabiola Bonilla Ferrari, de Movimiento Ciudadano (MC).
Lic. Jorge Garza Talavera, de MORENA.

Secretario Técnico:

Ing. René Miranda Jaimes, titular de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).

Adicionalmente, se contó con la asistencia de las siguientes invitada e invitado:

Titulares o funcionarios designados de las áreas del INE:

Lic. María del Carmen Colín Martínez, encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).
Ing. Jorge Humberto Torres Antuñaño, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM).

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el 27 de marzo de 2019.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores.
4. Presentación del Informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales; así como de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, enero-marzo de 2019.
5. Actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA).
 - 5.1 Presentación y, en su caso, aprobación del Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos, marzo de 2019.
 - 5.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los criterios científicos, logísticos y operativos, así como el protocolo para la selección de las muestras, que serán utilizados en la realización de los Conteos Rápidos de los resultados en la elección de Titulares de los Ejecutivos Locales en las entidades de Baja California y Puebla del 2 de junio de 2019.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados con motivo de las Jornadas Electorales a celebrarse el 2 de junio de 2019, son válidos y definitivos.
7. Relación de solicitudes y compromisos de la Quinta Sesión Extraordinaria de 2019 de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- Dio inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria de la CRFE y registró la asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como las y los Consejeros del Poder Legislativo y representantes de los Partidos Políticos. También agradeció la presencia del Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la UNICOM, y de la Lic. María del Carmen Colín Martínez, responsable de la DEOE.

Verificó que en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE existiera el quórum necesario para sesionar, por lo que declaró la sesión formalmente instalada y solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.*- Refirió la integración del proyecto del orden del día.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- Consultó a los integrantes de la CRFE si tenían observaciones al proyecto de orden del día referido por el Secretario Técnico. No habiendo comentarios, solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación el orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.*- Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del Orden del día para la Quinta Sesión Extraordinaria de 2019 de la CRFE, la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO	INE/CRFE-01SE: 22/04/2019 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria de 2019.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE. • Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas. • Mtro. Jaime Rivera Velázquez. • Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- Acto seguido, puso a consideración de los integrantes de la CRFE el proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 27 de marzo de 2019 y, al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico someter a votación el acta señalada.

Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.*- Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del Acta referida, la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO	INE/CRFE-02SE: 22/04/2019 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el 27 de marzo de 2019.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE. • Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas. • Mtro. Jaime Rivera Velázquez. • Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- Solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del orden del día.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.*- Informó que se han formulado cinco compromisos, y que el 05/2019 se cumplió con el envío del reporte estadístico de los datos relevantes de actualización al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, respecto a las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, con un resumen del estado que guardan las etapas de la credencialización del extranjero hasta el mes de marzo del presente año, mismo que fue enviado junto con la convocatoria a esta sesión,

Por otra parte, indicó que el compromiso 04/2019, consistente en la presentación a la CRFE de la propuesta de metodología para la celebración de reuniones con instituciones, organizaciones y personas especialistas para analizar la pertinencia de la inclusión de elementos o datos referentes a las pertenencias étnicas de las comunidades en la

Credencial para Votar, se encuentra en proceso, precisando que la DERFE está trabajando en esa propuesta para realizar la presentación en una próxima sesión de esta Comisión.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- Puso a consideración de los integrantes de esta Comisión el informe de referencia. Al no presentarse comentarios, dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico presentara el siguiente punto del orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL SOBRE LAS SOLICITUDES DE GENERACIÓN Y ACCESO A DATOS ESPECÍFICOS DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS GENERAL, LOCALES Y DISTRITALES; ASÍ COMO DE LAS COMISIONES NACIONAL, LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA, ENERO-MARZO DE 2019

Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.*- Indicó que este informe se rinde en cumplimiento al numeral 28 de los Lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores y los Organismos Públicos Locales (Lineamientos AVE), en donde se prevé la obligación a cargo de la DERFE de dar seguimiento a las solicitudes de acceso por parte de los miembros de los consejos general, locales y distritales, así como de las comisiones nacional, locales y distritales de vigilancia.

También señaló que se incluye el informe estadístico trimestral de esas solicitudes, que comprenden del periodo del 1° de enero al 31 de marzo del presente año, donde se da cuenta del tratamiento a cuatro solicitudes de acceso a los datos contenidos en el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, así como de la base de datos, base de imágenes, documentos fuente y movimientos registrados por parte de las representaciones partidistas ante las comisiones de vigilancia.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- Puso a consideración de los integrantes de esta Comisión el informe antes mencionado. No habiendo comentarios al respecto, dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico presentara el siguiente punto del orden del día.

5. ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LOS CONTEOS RÁPIDOS (COTECORA)

- 5.1. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos, marzo de 2019.
- 5.2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los criterios científicos, logísticos y operativos, así como el protocolo para la selección de las muestras, que serán utilizados en la realización de los Conteos Rápidos de los resultados en la elección de Titulares de los Ejecutivos Locales en las entidades de Baja California y Puebla del 2 de junio de 2019.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- Consideró abordar los temas de ambos subpuntos de manera conjunta.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Destacó que en una reunión celebrada entre representaciones partidistas e integrantes del COTECORA, se revisaron los aspectos plasmados en los criterios científicos, logísticos y operativos, los cuales dan claridad a los procedimientos relacionados con los Conteos Rápidos, así como en el protocolo para la selección de muestra y el operativo de campo que el INE desplegará para la realización de los ejercicios de Conteo Rápido para las gubernaturas de Baja California y Puebla.

Derivado de lo anterior, consideró que, con la aprobación de esos criterios por parte del Consejo General, se tendría más certeza en cuanto a la realización del ejercicio de Conteos Rápidos, debido a que se tendría definido perfectamente los pasos a llevar a cabo por parte de la Asesora y los Asesores Técnicos del COTECORA y el propio INE.

Agradeció el acompañamiento del Act. Arturo González Morales, Director de Estadística de la DERFE, y de la Lic. María del Carmen Colín Martínez, responsable de la DEOE, y explicó que ellos son quienes llevan a cabo la actividad de recopilar la información. Finalmente, mencionó que se estaba trabajando en la ruta para realizar los ejercicios de experimentación y simulacros que le darán al ejercicio en su conjunto la solidez necesaria el día de la Jornada Electoral.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.- Puso a consideración de los integrantes de esta Comisión los dos subpuntos relacionados a las actividades del COTECORA.

Consejera Electoral, Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.- Manifestó estar a favor del proyecto de Acuerdo, aunque señaló que faltaba precisar la fecha específica en la que se seleccionarán las muestras, a efecto de que se pueda distribuir a las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) y, en su caso, Supervisores Electorales (SE).

Propuso homologar la forma en que se plantean los apartados relativos a Baja California y Puebla en el documento "Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización de los Conteos Rápidos y protocolo para la selección de muestras", anexo al Proyecto de Acuerdo.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.- Aceptó que no había inconveniente en realizar una homologación de los anexos; además, solicitó precisar la fecha en las que se elaborarán las muestras.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Respecto de la propuesta para homologar los apartados de Baja California y Puebla dentro del documento que se anexa al Proyecto de Acuerdo, manifestó su acuerdo y precisó que la elaboración de estos documentos provino de dos equipos de trabajo conformados por la y los Asesores Técnicos del COTECORA.

Sobre la definición de la fecha para la selección de las muestras, explicó que el Reglamento de Elecciones del INE establece dos periodos distintos; en el caso de elecciones locales, será el viernes previo a la elección, y cuando sea una elección federal será el sábado previo al día de los comicios. En este sentido, estimó que mientras más cerca sea la fecha de selección de las muestras, se daría mayor certeza, pero nuevamente puntualizó que basados en el Reglamento de Elecciones de INE se realizará el viernes previo al día de la elección.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.- Solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación ambos subpuntos, para su respectiva aprobación en el Consejo General.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del Informe mensual de actividades del COTECORA, correspondiente al mes de marzo de 2019, para su presentación en el Consejo General, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/CRFE-03SE: 22/04/2019 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba presentar al Consejo General el Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos, marzo de 2019.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none">• Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.• Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.• Mtro. Jaime Rivera Velázquez.• Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

Acto seguido, consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueban los criterios científicos, logísticos y operativos, así como el protocolo para la selección de las muestras, que serán utilizados en la realización de los Conteos Rápidos de los resultados en la elección de Titulares de los Ejecutivos Locales en las entidades de Baja California y Puebla del 2 de junio de 2019, con las precisiones anteriormente señaladas, a fin de someterlo a la consideración del órgano superior de dirección, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/CRFE-04SE: 22/04/2019 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba someter a la consideración del órgano superior de dirección el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los criterios científicos, logísticos y operativos, así como el protocolo para la selección de las muestras, que serán utilizados en la realización de los Conteos Rápidos de los resultados en la elección de Titulares de los Ejecutivos Locales en las entidades de Baja California y Puebla del 2 de junio de 2019.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none">• Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.• Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.• Mtro. Jaime Rivera Velázquez.• Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.- Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DECLARA QUE EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES

QUE SERÁN UTILIZADOS CON MOTIVO DE LAS JORNADAS ELECTORALES A CELEBRARSE EL 2 DE JUNIO DE 2019, SON VÁLIDOS Y DEFINITIVOS

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Indicó que el artículo 95 del Reglamento de Elecciones del INE señala que, previo a la celebración de la Jornada Electoral respectiva, y una vez resueltas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las impugnaciones que, en su caso, se hubieran interpuesto en contra del informe de observaciones a las Listas Nominales de Electores para Revisión formuladas por las representaciones de los partidos políticos, a que hace referencia el artículo 151, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el Consejo General emitirá, mediante el Acuerdo correspondiente, la declaratoria de validez y definitividad del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores en territorio nacional y de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero.

Explicó que la emisión de la declaratoria propuesta en el Proyecto de Acuerdo tomará en consideración aquellos resultados que deriven de los procesos de actualización y depuración al Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores realizadas por la DERFE, así como las tareas de verificación y observaciones de los partidos políticos formuladas en los términos previstos en la LGIPE. Indicó que se anexaron los informes del análisis realizado por la DERFE a las observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores para Revisión y la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), en términos de los artículos 151 y 338 de la LGIPE, respectivamente, e indicó que no se recibieron impugnaciones contra dichos informes; asimismo, también se agregó el Informe sobre la verificación de la situación registral de ciudadanas y ciudadanos cuyos registros conforman la LNERE para la elección local extraordinaria de Gobernatura de Puebla.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.- Puso a consideración de los integrantes de esta Comisión el Proyecto de Acuerdo. Al no presentarse comentarios solicitó que se someta a votación el proyecto de Acuerdo.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados con motivo de las Jornadas Electorales a celebrarse el 2 de junio de 2019, son válidos y definitivos, a fin de que se someta a la consideración del órgano superior de dirección en la próxima sesión que celebre, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/CRFE-05SE: 22/04/2019 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba someter a la consideración del órgano superior de dirección el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados con motivo de las Jornadas Electorales a celebrarse el 2 de junio de 2019, son válidos y definitivos.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none">• Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.• Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.• Mtro. Jaime Rivera Velázquez.• Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- Solicitó al Secretario Técnico presentara el siguiente punto del Orden del día.

7. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.*- Realizó la lectura del siguiente compromiso adquirido en esta sesión:

NO.	ORDEN DÍA	ASUNTO/TEMA	SOLICITUD / COMPROMISO	PROPUESTO / SOLICITADO POR
1	P5.2	Conteo Rápido.	06/2019 Revisar el documento "Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización de los Conteos Rápidos y protocolo para la selección de muestras", anexo al Proyecto de Acuerdo, a fin de homologar el contenido de los apartados relativos a los estados de Baja California y Puebla.	Consejera Electoral, Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- Al haberse agotado los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Quinta Sesión Extraordinaria de 2019 de la CRFE, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día de la sesión.

MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ
PRESIDENTE

MTRA. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA PAMELA SAN MARTÍN RÍOS Y VALLES
CONSEJERA ELECTORAL

ING. RENÉ MIRANDA JAIMES
SECRETARIO TÉCNICO